

ORGANOS, ORGANEROS Y ORGANISTAS DE LA CATEDRAL DE HUESCA

Por ANTONIO DURÁN GUDIOL

PROSIGUIENDO en la publicación de datos para el estudio de la música en la Catedral de Huesca, que se inició en esta misma revista (núm. 38, t. X, págs. 107-131) con la noticia de los maestros de capilla de los siglos XVI y XVII, por el presente trabajo se da a conocer cuanto ha sido posible encontrar en los libros capitulares acerca de órganos, organeros y organistas oscenses hasta finales del mil seiscientos.

I.—ORGANOS Y ORGANEROS

La primera noticia encontrada en el Archivo de la Catedral de Huesca, referente a órganos, es del año 1386, 14 de agosto, en que el organero zaragozano García Civera recibía del canónigo Domingo de Estadilla cien sueldos jaqueses que le eran debidos por el arreglo del órgano de la Seo oscense:

Sepan todos como yo García Civera habitant en la ciudat de Çaragoça de certa scientia mia récognosco auer recebido de uos / don Domingo de Stadiellya canonge de la ecclesia de la Seu de Huesca et exsequitor qui sedes del ultimo testament de Pero Ximeniç de / Biota ciudadano d'Uesca que fue y es a saber cient sueldos dineros jaccenses, los quales uos diestes et paguestes / a mi nomine exsequitorio qui de suso por raçon del adobo de los organos de la dita Seu por mi adobados et reparados. / Et porque de aquellos me atorgo bien et cumplidament ser pagado en testimonio de toços quiero que uos sia fet / el present publico aluaran por el

notario infrascripto. Esto fue factu en Huesca a XIII dias del mes de agosto / anno a natiuitate domini M.^o CCC.^o octuagesimo sexto. Testimonios son d'esto don Johan de Barbastro clerigo uicario de Tauernas et Blasco Ximeniç de Uaylo habitants en Huesca. / Signo de mi Jayme Berbegal habitant en Huesca publico notario por actoridat del senyor / Rey por todo el reyno de Aragon qui aquesto scriuie et a las cosas sobreditas present fuey ¹.

Como puede verse, se trata de un órgano no nuevo, que acaba de ser reparado. Prueba de que hay que suponer la existencia de órganos en la Catedral oscense, cuando menos, en la primera mitad del siglo XIV.

Sería este mismo órgano el que reparaba en el año 1401 otro organero, cuyo nombre no nos ha llegado. Esta vez se trataba de los fuelles, según las cuentas del *Libro de Fábrica*:

Item costaron IIII pieles cerbunas pora los organos a raçon de VII sueldos VI dineros la pieça que monta XXX sueldos.

Item compre tres aludas pora los organos XVIII dineros.

Item compre dos lliuras de cola XX dineros.

Item costaron tayetas pora los organos XV dineros.

Item compre dos quartas de vino blanco pora remullyar los cerbunos quando los misso en los organos IIII sueldos.

Item costo una ola nueva pora cozer la cola XVIII dineros.

Item costo lenya pora cozer dicha cola VIII dineros.

Item huna lliura de cordel primo VII dineros.

Item die al maestro que adobo los organos C sueldos.

Otra vez los fuelles habían sido reparados en 1413, y el día del jueves santo, el administrador del cabildo anotaba:

Item compre el jueves de la çena cola pora guisar los organos por mandamiento de don Johan Alguinyero que los queria guisar costo V dineros ².

El día 14 de enero de 1465, el notario de Zaragoza Juan Garín escribía una capitulación entre los canónigos de Huesca y el maestro organero Juan de Berdún, de Zaragoza, para la construcción de un órgano nuevo con destino a esta Catedral. No ha sido posible encontrar la citada capitulación en los libros notariales del Archivo de Protocolos de Zaragoza. Pero en el de la Catedral de Huesca se conserva el recibo de la primera parte del coste total de la obra, fechado a 5 de mayo de 1465:

In Dei nomine. Manifiesto sia a todos que yo Iohan de Berdun sonador et maestro de fazer organos vezino de la ciudat de Çaragoça de grado et de mi cierta

1. ACH, 4-221.

2. *Libro de Fábrica*, fol. 79 v.

scientia atorgo hauer recebido de uos el muy honorable et de gran saueça micer Jayme de Sant Per canonge pebrorde et uicario general de la ciudat de Huesca mil sueldos jaqueses que uos dito miçer Jayme de Sant Per uicario general suso dito me soys tenido dar et pagar por raçon de unos organos pora la seu de la dita ciudat de Huesca que yo so tuuido fazer en uirtut de ciertos capitoles sobre la dita obra entre uos et mi concordados que fechos fueron en la ciudat de Çaragoça a quatorce dias del mes de janero anno a natiuitate domini millesimo quadringentesimo sexagesimo quinto present et infrascripto recibidos et testificados por Johan Garin notario publico de la ciudat de Çaragoça super et infrascripto et son de la tanda que pagar me deuiades por todo el mes de março mas cerca passado del suso dito present anyo. Et porque de aquellos en la forma susodita me tengo por contento et pagado con protestacion de tal restant quantia fago uos ende fazer el present publico albaran por el notario supra et infrascripto. Fecho fue aquesto en la ciudat de Çaragoça a cinco dias del mes de maio anno a natiuitate domini millesimo quadringentesimo sexagesimo quinto. Presentes testimonios fueron a las sobreditas cosas los honorables Pedro Gain sellero et Johan de Taraçona ciudadanos de la ciudat de Çaragoça. Signo de mi Johan Garin notario publico de la ciudat de Çaragoça ³.

A partir de esta fecha y hasta el siglo XVIII, hubo siempre dos órganos en la Catedral de Huesca.

Desde la segunda mitad del siglo XV, entre el personal que, por un concepto u otro, percibe un salario de Prepositura, se encuentra casi ininterrumpidamente el maestro organero, encargado de la vigilancia y afinación del magno instrumento, con un sueldo de 68 sueldos anuales, que satisfacían a medias la Mensa y la Fábrica. El nombre del organero de turno no se empieza a consignar hasta el siglo XVI.

El sueldo del maestro organero fue aumentado a cien sueldos anuales el día 25 de mayo de 1522, mediante capitulación protocolizada por el notario Pilares, con ocasión de ser confiado este cargo al maestro Juan Martínez, de Cascante, «maestre de fazer organos», que se obligaba a visitar los dos instrumentos y a afinarlos una vez al año, sin necesidad de requerimiento ⁴. Cuatro años más tarde, el 27 de octubre de 1526, fue sustituido por Gonzalvo de Córdoba, «maestro de fazer e afinar organos», que residía en Zaragoza, con las mismas condiciones que el anterior ⁵. A 15 de mayo de 1562, el organero de turno, maestro Fermín Granollis, recibía por la «pension del organo cient sueldos por el año 1561» ⁶.

3. ACH, *Extravagantes*.

4. *De Act. Cap.*, IV, fol. 61 v. *Prot. Pilares*, s. f.

5. *De Act. Cap.*, IV, fol. 153.

6. *Lib. I Prep.*

En 1572-1573 el órgano construido por el maestro Berdún fue reformado con la añadidura de algún nuevo registro, y a 9 de enero de 1573, apunta el administrador de Prepositura: «Al organista que afinado el organo y metido ciertos tubos se le de por todo diez escudos y de hoy mas adelante se le de de pension cient sueldos cada un año mientras viva en Huesca y que haya de tener el organo afinado» ⁷. El mismo órgano fue limpiado a fondo en 1584 por el maestro Juan de la Fuente, quien recibió por su trabajo 200 sueldos el día 21 de marzo ⁸.

En el cabildo celebrado el día 14 de agosto de 1585, acordaron los canónigos gestionar la construcción de un órgano nuevo. Unos días más tarde, se manifestaba a los capitulares que el organero les llevaría por su trabajo no menos de 400 libras y que el estaño, que la Catedral debería pagar aparte, podría costar hasta 160 libras ⁹. No volvieron a tratar del proyecto hasta 1588, en que acordaron firmar la capitulación con el maestro Gaspar Marín, encargado de la construcción del órgano nuevo ¹⁰. El notario Pilares extendía el siguiente documento el día 25 de febrero de 1588:

Capitulacion y concordia entre los ilustres señores dean, canonigos y cabildos de la Seo de la ciudat de Huesca, de la parte una, et Gaspar Marin maestro de hacer organos, residente en la ciudat de Logronyo de la otra parte, en y acerca del órgano que el dicho Gaspar Marin ha de hacer para la dicha Seo de Huesca.

El maestro logroñés Gaspar Marín se obligaba a presentar la obra con las siguientes características:

1.º El caño mayor tenga trece palmos sin el pie que sera la mayor entonacion para la capilla y de mas perfeccion. 2.º El dicho maestro ha de hacer la delantera de dicho organo repartido en nueve castillos en delantera bien repartidos. Mas ha de llevar detras del flautado una flauta de seis palmos y medio que responda unisono del flautado de la cara, la qual ha de ser tapada. Mas ha de llevar una octava abierta octava de flautado. Otrosi ha de llevar otra flauta tapada de espiguilla unisonus de la octava de tres palmos y medio de largo clara puesta en buen diapason, mas llevara otra quincena del flautado mayor abierta como conviene que sea para el dicho organo. Mas ha de llevar una quinta gruesa docena del flautado mayor. Mas ha de llevar otra quinta ancha anazarda octava de la pasada que sea ancha como conviene que sea el diapason. Mas ha de llevar otra quinta de largo de la pasada en diferente diapason que se entiende octava de la quinta gruesa. Mas ha de llevar otros dos registros en cada dos caños por punto en la composicion mejor y que

7. *Lib. I Prep.*

8. *Ibidem.*

9. *Resol.*, I, fol. CXVIII.

10. *Resol.*, II, fol. 189.

mas claro salga el lleno y en buenas especies de musica. Mas ha de llevar una diferencia dulzainas en su secreto de por si sobre el juego con su registro partido. Todas estas diferencias son once registros con las dulzainas, los quales se han de mandar juntos y de cada uno de por si sin que se levante el tañedor de su asiento. Otrosi el secreto del dicho organo ha de ser sin conductos ni reduccion hecho a lo moderno. Mas que los tres flautados han de ir sobre sus tablonos por mas perfeccion que quede la demas cañuteria mas desenfadada para que se pueda afinar mejor. Mas toda la cañuteria ha de ser hecha de buen estaño excepto las dos flautas y quinta anarzada que han de ser de mezcla de plomo y estaño. Mas ha de llevar este organo tres fuelles grandes todos hechos de madera a uso de Italia. Mas que las canales de viento sean todás aforradas de baldres o cubiertas. Otrosi ha de llevar otra diferencia de temblante y un juego de quarenta y dos puntos bueno y bien hecho de buen boj. 3.º Se compromete Gaspar Marin a hacer el organo dentro de un año. 4.º El cabildo dara el material, estaño, plomo, madera, fierro, cola y los que fuese menester. Gaspar Marin pondra su industria y manos solamente. 5.º El cabildo dara al maestro un aposento para hacer la obra. 6.º La caja de dicho organo queda a cargo del cabildo de hacerla hacer y no del dicho maestro. 7.º El cabildo entrega a Gaspar Marin para el traslado de herramientas 500 sueldos jaqueses. 8.º El cabildo pagara a Gaspar Marin por el trabajo, obra y manos diez mil sueldos jaqueses, pagaderos en tres tandas, el primer tercio los dos meses de comenzado el organo, el segundo tercio cuando se hubiere hecho la mitad del organo y el ultimo tercio acabado, asentado y reconocido dicho organo. 9.º Gaspar Marin ha de cuidar el organo durante un año despues de acabado y si dentro del año hiciere vicio, sea obligado a costa suya ponerlo en su perfeccion. 10.º Acabado el organo ha de ser reconocido por dos musicos o maestros que entiendan, nombrados el uno por el dicho cabildo y el otro por el dicho Gaspar Marin 11.

El mismo día, reunidos los canónigos en cabildo en la capilla de los santos Felipe y Santiago—hoy de san Orencio y santa Paciencia—, bajo la presidencia del deán Juan Olivito, aprobaban la capitulación en presencia de los testigos mosén Juan Mir y el organista de la Catedral mosén Sebastián Aguilera.

El día 27 de junio de 1589, ante el notario Luis Pilares, que levantó acta, recibió el organero Marín el último tercio del importe total del órgano ¹². Técnicamente, el órgano resultó a satisfacción de todos, pero faltaba la parte ornamental del mismo, que se empezó a construir en 1591, año en que, a 26 de marzo, «los señores del capitulo determinaron se comprase lienzo, trenzaderas, tachetas y otras cosas necesarias para las puertas del organo nuevo» ¹³. Terminóse la obra el 21 de junio de 1594, fecha en que anota el secretario del cabildo:

11. *Prot. Pilares*, fol. 82.

12. *De Act. Cap.*, V, fol. 236.

13. *Resol.*, I, fol. CXLVIII v.

Die martis 21 iunii. A cumplimiento de todo lo que se debia a maestre Joan Berastequi por la obra del coro y organo, se le pagaron 150 libras y fue rematada toda la cuenta que la iglesia tenia con el dicho Joannes y se cancellaron los actos y capitulaciones que habia entre el capitulo y maestre Nicolas su padre de dicho Joannes. Y por memoria se advierte que dicho coro costo mas de siete mil libras y el organo mas de dos mil ¹⁴.

La caja de este órgano fue vendida al concejo de Almudévar, que la había solicitado, en el siglo XVIII ¹⁵.

A raíz de la construcción del órgano nuevo, la Catedral no se desprendió del viejo, obra del maestro Berdún, que siguió siendo utilizado, de manera que todos los organeros que en adelante contrató el cabildo, contraían la obligación de atender al buen funcionamiento de los dos.

En 1607 fue encargado del cuidado de los dos órganos el maestro Jaime Puch, posiblemente vecino de Huesca ¹⁶. El día 2 de abril de 1613, el notario Santapau extendió la capitulación acordada entre el cabildo y el organero Gaudioso de Lupe «para adrezar los organos» ¹⁷. Lupe se compromete a arreglar y reformar los dos órganos, a tenor de las siguientes cláusulas:

Primeramente hacer sonar el flautado mas de lo que ahora suena y sacar los caños mas afuera de modo que esten iguales con las columnas. Quitar las dulzainas de donde estan y ponerlas mas arriba en el secreto principal como estan en los organos del Aseo y Pilar de Zaragoza y hacer registro nuevo en ellas y hacer cuarenta y dos canalejas nuevas en ellas. Quitar el flautado de madera y poner en donde esta cuarenta y dos caños nuevos de metal y hacer todo lo que fuere necesario para el asiento de ellos. Poner otras dos diferencias para que suene mas el organo que han de tener ambas ochenta y cuatro caños nuevos de metal y poner asillas en los caños que tuvieren necesidad de ellas quitar los malos vecinos. Limpiar y afinar y reparar todos los caños que en dicho organo hubiere y hacer y poner en el una contra mas de las que tiene ¹⁸.

En cuanto al órgano pequeño, el del maestro Berdún, se comprometía:

Afinar y limpiar y reparar el Realexo y hacer en el todo lo necesario dejandolo en el infimo punto del grande ¹⁹.

14. *Resol.*, I, fol. CLXXXVIII.

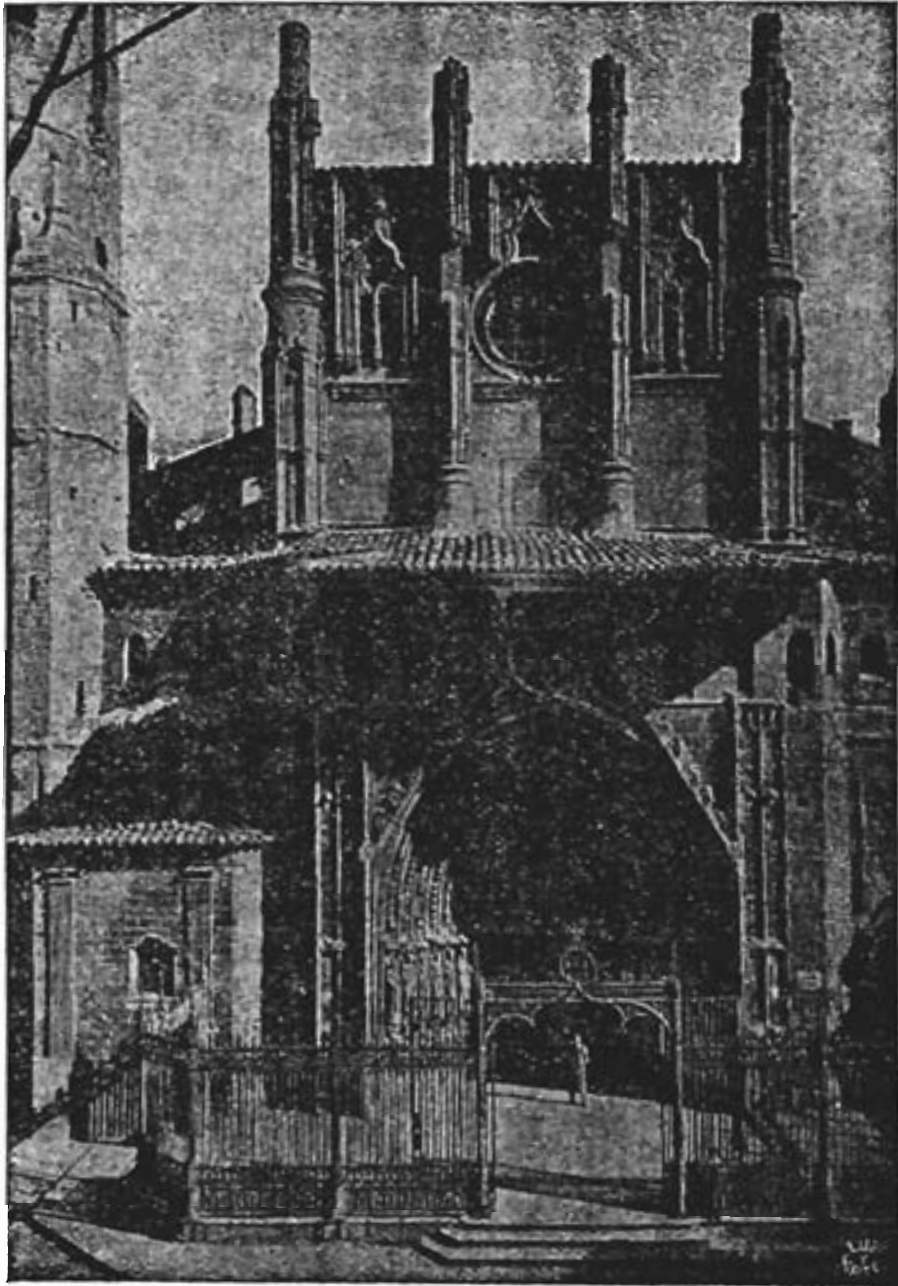
15. R. DEL ARCO, *La Catedral de Huesca*, p. 122.

16. *Lib. de Fáb. y Lib. I Prep.*, s. f.

17. *Resol.*, III, s. f.

18. AHP, *Protocolos Santapau*, s. f.

19. *Ibidem*.



Fachada principal de la Catedral de Huesca

Los canónigos le entregaron por adelantado 60 escudos, conviniendo que el día en que terminara la obra, le darían 140 escudos, más 200 escudos al cabo de un año. Lupe se comprometió a terminarlo todo para el día 9 de agosto del mismo año 1613. El día 6 de diciembre el cabildo acuerda pedir licencia al obispo para que la Fábrica pague los 400 escudos «en que esta concertado el reparto del organo»²⁰. Y a 14 de febrero de 1614, se daba a Gaudioso de Lupe la pensión de organero «para que en cada un año venga a adrezar y afinar los dos organos con el salario de 300 sueldos al año»²¹. En 1627 fue sustituido por el maestro Martín Navarro de Lesma²², y en 1621, 4 de octubre, era nombrado Juan Gerónimo, con el mismo sueldo que el primero²³.

Como decrecieran los ingresos de la Catedral, el cargo de organero fue suprimido y durante unos diez años nadie cuidó de los órganos. Hasta el 14 de diciembre de 1632, en que el cabildo acordó «se limpiasen del polvo y afinasen los dos organos, atenta la necesidad que de ello tenain dichos organos y se remitió a los señores Ribera y Sanchez canonicos para que lo concertasen con el P. Fray Martin trinitario por ser diestro y habil en dicho ministerio»²⁴. El día 30 de diciembre, el fraile trinitario era retribuido con 33 escudos «por haber adrezado los dos organos que estaban destemplados y llenos de polvo, y otros adrezos», y el racionero mosén Agustín Sesé, corneta, recibía cinco escudos por haberle ayudado «trece dias de dia y de noche»²⁵. Otra vez el mismo fray Martín fue encargado de arreglar los órganos el día 26 de octubre de 1635²⁶. A 20 de marzo de 1648, fueron pagados a Bartolomé de Rueda 50 escudos por el arreglo de los órganos, y el día 1 de septiembre de 1656 recibía un tal padre Peruca, entendido en órganos, 15 escudos por la limpieza y reparo de los dos instrumentos²⁷.

El organero José Longás, de Luna, recibió del cabildo en 1696, 9 de julio, el encargo de reparar el órgano y de introducir algunos registros nuevos. Se escribió la oportuna capitulación por el notario Raimundo Sanclemente, en cuyos libros de notas faltan las hojas que contendrían la contrata. Una vez terminada la reforma, una comisión de técnicos

20. *Resol.*, III.

21. *Ibidem.*

22. *Lib. I Prep.*

23. *Resol.*, III.

24. *Resol.*, IV.

25. *Ibidem.*

26. *Resol.*, V.

27. *Resol.*, VI.

formada por un agustino calzado y un franciscano, informó al cabildo sobre la obra del maestro Longás: «notaron que los fuelles del organo debiendo ser segun la capitulacion de marca mayor, eran pequeños; que en la corneta, habiendo de tener siete caños no habia sino seis; que los conductos del viento para los registros que antes eran de estaño, ahora eran de madera y que faltaban unas planchas de hierro que habia antes en la palanca donde firman los palos de levantar los fuelles». El cabildo trasladó el informe al organero y, en vista del silencio de éste, el día 1 de septiembre, los canónigos insisten, urgiéndole el reparo de los defectos del órgano ²⁸. Debido probablemente a la no conformidad de Longás con el dictamen de los técnicos, reconoció el órgano el organero zaragozano Ambrosio Moliner, a los pocos meses, que coincidió con los dos religiosos: «habia encontrado varios defectos y dijo no podia recibirse el organo mientras no se reparasen dichos defectos» ²⁹. Repetidamente intentó el cabildo hacer venir a Huesca a Longás para que lo dejara perfecto, pero todos los esfuerzos fueron inútiles, quedando durante años defectuoso, hasta el 1759, en que el organero Sánchez, cuyo lugar de procedencia se desconoce, lo perfeccionó ³⁰.

II.—ORGANISTAS

PALACÍN DE PORROG (1463?-1502).—Conocemos los nombres de los organistas de la Catedral de Huesca a partir de los primeros libros de cuentas de Prepositura. De 1463 a 1502 aparece en ellos como *pulsator organorum* un seglar llamado Palacín de Porrog, que percibía un salario de 260 sueldos anuales. Murió en 1502, año en que cobra sus haberes un hijo suyo, Juan de Porrog.

En 1492 aparece por vez primera un organista segundo—cargo que existió en la Catedral en contadas ocasiones—, llamado Luis de Novales, alias «Bavari», que tenía asignado un sueldo de 40 escudos anuales «por el tanyer de los organos», según anota el administrador capitular: «Babari recibe en cada un anyo del comun de Maytinas XXXX sueldos» ³¹.

28. *Resol.*, VII, fol. 102 v. y 118 v.

29. *Resol.*, VII, fol. 128.

30. *Ltb. I Prep.*

31. *Ibíd.*

ANTONIO PÉREZ (1502-1535).—Antonio Pérez aparece en los libros de Prepositura de estos años recibiendo la pensión de organista. En 1509 era clérigo, y beneficiado de la Catedral en 1515 ³².

ANTONIO DE VIANT (1535-1539).—Ocupó simultáneamente los cargos de maestro de capilla y de organista.

BELTRÁN DE LIARTE (1539-1546).—Sólo sabemos de Beltrán de Liarte que fue organista en los años citados, durante los cuales aparece en los libros de Prepositura.

JUAN RUIZ (1546-1585).—Juan Ruiz tomó posesión del órgano el año 1546. Durante su largo servicio vio como organistas segundos a Pedro Santvicent, que murió en marzo de 1573, siendo sustituido el día 24 de abril por Miguel Aranda, presbítero de la diócesis de Zaragoza, el cual contraía la obligación de «tañer los órganos» en ausencias y enfermedades del titular ³³. El maestro Ruiz estuvo gravemente enfermo en 1578, a 14 de abril de cuyo año el cabildo, «atento a su dolencia», le aumentaba el salario en doce escudos ³⁴. Fue jubilado por los canónigos a los 39 años de servicio y murió en 1596 ³⁵.

SEBASTIÁN AGUILERA (1585-1603).—En el cabildo de 27 de septiembre de 1585 se acordó admitir como racionero y organista a Sebastián Aguilera ³⁶. Tres días más tarde, se extiende el acostumbrado documento público, dando posesión del cargo al «reverendo Sebastiano Aguilera clerico cesaraugustane diocesis», junto con una porción beneficiada «pro pulsando organo» ³⁷. En 1594, por sus buenos servicios, le aumentaron el sueldo. Cesó en el año 1603 ³⁸.

DOMINGO LUMBIERRE (1604-1615).—Al cesar el maestro Aguilera, se encargó provisionalmente del órgano un seglar, ciego, llamado Domingo Lumbierre, a quien asignaron, como salario, dos reales diarios, en el cabildo celebrado el día 12 de noviembre de 1603 ³⁹. Un año después,

32. *Lib. I Prep.*

33. *Ibidem, Prot. Pilares*, fol. 209.

34. *Resol.*, I, fol. LXXX v.

35. *Lib. I Prep.*

36. *Resol.*, I, fol. CXVII v.

37. *Prot. Pilares*, fol. 371.

38. *Lib. I Prep.*

39. *Resol.*, II.

en la sesión capitular de 22 de noviembre, fue nombrado organista en propiedad, habiendo precedido «examen o concurso con Sanz organista del Hospital y hecha la elección per scrutinium o por cédulas, Lumbierre hubo mas votos» ⁴⁰. No era natural de Huesca, ya que el día 15 de agosto de 1611 se le daba licencia «para ausentarse durante un mes y estar en su tierra dexando quien taña en su lugar» ⁴¹. Por su condición de seglar, no pudo disfrutar de la ración benefical asignada al organista. Murió en Huesca la noche del 10 de julio de 1615 ⁴².

JUAN SANZ (1616-1618).—Muerto Lumbierre, la plaza de organista vacó durante más de un año, siendo confiado el órgano a varios músicos: Fulgencio Cosida Ballejo, Pedro de Santa María, de Zaragoza y Domingo de Gracia, con carácter provisional, hasta que el 23 de septiembre de 1616 fue nombrado el presbítero Juan Sanz, posiblemente el organista del hospital que había opositado con Lumbierre ⁴³. Fulgencio Cosida siguió en la Catedral como organista segundo hasta el 14 de febrero de 1617, en que fue despedido. Sanz se marchó de Huesca a 8 de junio de 1618 ⁴⁴.

BLAS DE AZCONA (1618-1628).—El mismo día en que se fue el maestro Sanz, el cabildo «resolvio que a Blas de Azcona organista atento que esta vacante el oficio de organista, se le de por tañer el organo hasta que dicho oficio se proveyese cada un mes seis escudos de salario» ⁴⁵. Y el día 5 de abril de 1619, «atendido que Blas de Azcona organista representaba habelle salido comodidad en Daroca para organista de aquella iglesia y no estaba conducido en esta, pidio licencia para irse y el capitulo se la dio pero que si acaso queria quedarse aca con ochenta escudos de salario del modo que hasta aqui estaba por 72 escudos que se le diese y no quiso quedarse» ⁴⁶. Azcona se fue y el órgano fue confiado a un tal padre Domenec, monje cirterciense del colegio que los bernardos tenían cerca de la Universidad oscense. A los pocos meses el cabildo acordó escribir al antiguo organista Sebastián Aguilera «por Blas

40. *Resol.*, II.

41. *Ibíd.*

42. *Lib. I Prep.*

43. *Ibíd.*; *Resol.* III.

44. *Lib. I Prep.*

45. *Resol.*, III.

46. *Ibíd.*

de Azcona organista para que volviera a servir el organo desta iglesia»⁴⁷. Por la intercesión del maestro Aguilera, Azcona decidió volver a Huesca y a 16 de noviembre del mismo 1619 tomaba posesión de la ración de organista de la Catedral.

El inquieto organista envió un memorial que fue leído en el cabildo de 3 de febrero de 1624, solicitando dos meses de permiso para ir a Madrid y «juntamente dice que dandole mil sueldos cada mes de salario sin racion ni otra cosa, volvera entro los dos meses a servir de organista sin que en ellos le corra salario y dara a su costa quien taña el organo, obligandose con fianzas a servir toda su vida en esta iglesia de organista, para que con esto pueda gozar de una comodidad que Dios para mas servirle le depara y el capitulo nombro a los señores canonigos Colon y Nuenos para que le hablen y sepan su intento muy particularmente para que entendido el capitulo tome resolucion de lo que con venga hacer»⁴⁸. El día 9 del mismo mes, en cabildo también, «los señores Colon y Nuenos hicieron relacion que habian hablado con el organista cerca del memorial que dio la semana pasada al capitulo y que su intento es de casarse y que se contentaria con cien ducados de salario y el capitulo a maiori parte resolvió que no querian admitirle habiendose de casar»⁴⁹. No volvió a hablarse más del organista, hasta el día 27 de abril: «Blas Azcona racionero y organista en capitulo pidio licencia por seis meses para hacer ausencia de esta iglesia con intento de volver a ella pasado dicho tiempo y dijo iba a ver en Castilla el modo de tañer para mejorarse en su habilidad y se le dio la dicha licencia y juntamente para el entretanto fue nombrado para tañer el organo con dos reales de salario cada dia a Luna por infante que ha sido desta iglesia»⁵⁰. Nada más se vuelve a decir de Azcona hasta el 18 de septiembre de 1628, en que los canónigos acuerdan «que se pague al organista que se despido»⁵¹.

FRANCISCO CLAVER (1628-1632).—Con carácter provisional fue nombrado sucesor de Azcona, el organista Francisco Claver, que entró el día 1 de octubre de 1628 y cesó en junio de 1632⁵².

47. *Resol.*, III.
48. *Resol.*, IV, fol. 48 v.
49. *Ibíd.*, fol. 49.
50. *Ibíd.*, fol. 54.
51. *Ibíd.*, fol. 126.
52. *Lib. I Prep.*

FRANCISCO FERRIZ (1632-1635). *Primera vez*.—Francisco Ferriz era natural de Tudela de Navarra y ocupaba, antes de venir a Huesca, el cargo de organista de Borja. Después de haber sufrido examen, fue nombrado para la Catedral oscense el 18 de septiembre de 1632, con la promesa de la primera ración que vacase y 90 escudos de salario ⁵³. Se trasladó de Huesca a Calatayud en octubre o noviembre de 1635 ⁵⁴.

BERNABÉ XIMÉNEZ (1635-1637).—El 7 de diciembre de 1635 se encargó interinamente del órgano Bernabé Ximénez, que fue proveído en propiedad en el mes de enero del año siguiente. El día 11 de abril de 1637, había tomado ya posesión del cargo de organista de la Catedral de Tarragona ⁵⁵.

FRANCISCO FERRIZ (1637-1652). (*Segunda vez*).—Al producirse la vacante causada por el traslado del maestro Ximénez, se encargó al racionero mosén Agustín Sesé escribiese a Francisco Ferriz, que estaba en Calatayud, notificándole la marcha de aquél y proponiéndole aceptara de nuevo el cargo ⁵⁶. Después de esperar unos días «para ver si en este tiempo verna alguno a proposito» fue nombrado por segunda vez organista Juan Francisco Ferriz ⁵⁷, el día 8 de mayo de 1637. En 1643, 16 de mayo, se acordó «perpetuarle en esta iglesia con 40 escudos en cada un año para que tenga titulo con que poder ordenarse» ⁵⁸. Cesó, quizá por muerte, en junio de 1652 ⁵⁹.

PEDRO BLASCO (1652-1659).—Después de haber sido rechazado un candidato de Falces, «aunque se mostro muy diestro», los canónigos eligieron para organista al licenciado Pedro Blasco «por haber hecho muy buen examen aunque no fue por concurso sino esperando fuesen llegando algunos para escusar el gasto de itinerarios a los que se fuesen», en julio de 1652. El 22 de noviembre solicitó del cabildo la acostumbrada «perpetuación» para poderse ordenar ⁶⁰. Murió a finales de enero de 1659 ⁶¹.

53. *Resol.*, IV, s. f.

54. *Resol.*, V, s. f.

55. *Lib. I Prep.*; *Resol.*, V.

56. *Resol.*, V.

57. *Ibidem*.

58. *Ibidem*; *Prot. Santapau*, s. f.

59. *Lib. I Prep.*

60. *Resol.*, VI.

61. *Lib. I Prep.*

JOSÉ ZAPATA (1659-1661).—A 29 de marzo de 1659, el administrador de Prepositura pagaba al maestro de capilla del monasterio de Montearagón 64 reales «por la asistencia en la oposicion de organistas»⁶². Oposición que fue ganada por José Zapata, quien tomó posesión de la ración y órgano el 21 de mayo. Debió morir en la primavera o verano de 1661, puesto que el día 26 de abril estaba gravemente enfermo y el 30 de septiembre había ya otro organista⁶³.

JOSÉ FALQUES (1661-1667).—El organista de Barbastro José Falques se había ofrecido para ocupar la vacante producida por la muerte de José Zapata y el cabildo, en sesión del día 30 de septiembre de 1661, le aceptó y nombró, señalándole un salario de 90 escudos anuales⁶⁴. Cesó el 24 de noviembre de 1667⁶⁵.

JOSÉ SOLANA (1667-1673).—José Solana entró de organista en la Catedral a 2 de diciembre de 1667, con carácter de interino. Era ya racionero de esta Seo. Cesó en 1673, año en que pasó de organista a Alquézar⁶⁶.

FRANCISCO XIMÉNEZ (1673-1708).—En el cabildo celebrado el día 27 de agosto de 1673, se asignaba una renta de 60 escudos anuales al licenciado Francisco Ximénez, para que pudiera ordenarse con título. Y a 18 de diciembre se le daba posesión del órgano y de una porción benéfica⁶⁷. Cesó el 28 de junio de 1708⁶⁸.

62. *Lib. I Prep.*

63. *Resol., VI.*

64. *Ibidem.*

65. *Lib. I Prep.*

66. *Ibidem.*

67. *Resol., VI.*

68. *Lib. I Prep.*